

UNIVERSIDAD SIGLO 21



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María

Paz

Ecosistemas Educativos e Inclusión

“Programa de Reflexión en Articulación de Trayectorias Internivel Medio y

Superior”

Autor: Raúl Esteban Daibes

D.N.I.: 26239221

Legajo: VEDU016849

Tutora: Mgter. Cunill, María Clara

Chazón, Córdoba

08 de diciembre del 2022

“Quien te invita a creer en sus sueños no está más loco que los que lo critican por haber soñado” (anónimo)

Dedicatoria

Dedicado a mi mujer, Laura, que acompañó con mucho amor y tolerancia desde el primer momento cada paso que di en esto de querer estudiar siendo un adulto.

A mis hijos, Joaquín, Matías y Lucas que cada día me enseñan sobre temas de amor, de caer y levantarse, de equivocarse y aprender.

A mi madre que por ser mujer no tuvo la posibilidad de estudiar, a mi padre que teniendo la posibilidad no la supo aprovechar, de los dos aprendí algo.

A mis hermanos que entre peleas y abrazos también me hicieron crecer.

A Ruli que ya no está y a Gus y Omar que siempre están.

Agradecimientos

A la Lic. Hipicianta, a Elena y a Luciana que se brindaron de forma incondicional y al igual que el resto de los Hippicientos, que lejos son lo mejor que me dejó la Siglo.

A las velas incondicionales de Celina.

A la Universidad Siglo 21 por ser la sede de todo conocimiento adquirido en estos años.

Y, por último, a los que no nombré...

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Capítulo 1.....	6
Presentación de la línea temática.....	6
Síntesis de la Institución	8
Datos Generales.....	8
Historia.....	9
Misión	9
Visión	10
Valores	10
Delimitación de la necesidad objeto de intervención	10
Capítulo 2.....	14
Objetivos	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos.....	14
Justificación	15
Marco Teórico	19
Capítulo 3.....	28
Plan de trabajo	28
Actividades.....	29
Cronograma.....	39
Recursos	41
Presupuesto	42
Evaluación final.....	42
Capítulo 4.....	44
Resultados esperados	44
Conclusión.....	45
Referencias.....	48
Anexos.....	53

Resumen

El presente trabajo de intervención se desarrolla en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, en la localidad de Saldán, Córdoba, ya que en la misma se evidencia una falta de acompañamiento y de articulación entre el nivel medio y el nivel superior, por eso se hace necesario implementar una serie de talleres que propongan la implementación de espacios en los que se reflexione sobre la articulación internivel en el acompañamiento de los estudiantes en los procesos de ingreso a la Universidad, y sobre la promoción y estímulo de los jóvenes en la elección de continuar sus estudios superiores.

El mismo se desarrolla a través de tres talleres de capacitación, en los que se intenta generar la reflexión y el desarrollo de propuestas para dar respuesta a la problemática planteada.

Las actividades propuestas inician en el mes de febrero de 2023, están a cargo del Licenciado Raúl Daibes y serán destinadas al grupo de docentes del ciclo orientado, a los tutores y al equipo de gestión.

En estos encuentros se propone que al finalizar cada espacio de reflexión los participantes puedan dar cuenta de distintas propuestas de mejoras y que sean aplicables en sus prácticas de enseñanza.

Palabras clave: articulación entre niveles- capacitación- reflexión- ecosistemas e inclusión

Introducción

En los últimos treinta años se ha producido un *importante aumento en el número de estudiantes que ingresan al nivel superior*, sin embargo, a medida que avanzamos en los distintos años de cursado en las diferentes carreras se identifica una gran *caída en la matrícula como resultado del abandono* de los estudios por parte de los jóvenes. Esta situación ha generado una gran preocupación dentro de las distintas instituciones de nivel superior y el comienzo de variadas investigaciones en las que se plantea la necesidad de una significativa *articulación entre los diferentes niveles* del sistema educativo.

Ante esta situación y tras la identificación de la problemática de *ausencia de articulación internivel* dentro del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, se plantea ejecutar este Plan de Intervención que aporta una capacitación docente en torno a reflexiones necesarias que se deben dar para poder proponer acciones que brinden a los estudiantes herramientas que les posibiliten no solo el ingreso, la permanencia y avance dentro del nivel superior, sino que, además les muestren y estimulen en la selección de las distintas alternativas que hay en el horizonte de los estudios superiores.

La propuesta de intervención se relaciona con los *Ecosistemas educativos e inclusión*, en esta, el Licenciado Raúl Daibes, en el rol de asesor pedagógico, realizara tres *talleres capacitando a los docentes del Ciclo Orientado* y también a los tutores y al equipo de gestión del instituto IPPEM 193 José María Paz, a partir de espacios de reflexión sobre la problemática que plantea la falta de articulación internivel y de la generación de propuestas de mejoras por parte de los grupos de participantes a lo largo de cada encuentro.

Se decidió la *línea temática de inclusión* a partir de la posibilidad de generar *herramientas de acompañamiento a los jóvenes* en el cruce entre el nivel medio y superior, mediante la intervención del cuerpo docente del ciclo orientado, el equipo de gestión y los tutores a fin de lograr una unidad y coherencia en las diferentes acciones que se lleven delante de acuerdo a lo que propone Ruth Harf citada por P. Romero (2021) “todas las actividades que se realizan en la escuela son portadoras de articulación, por lo tanto, hay que revisarlas y decidir cómo las resignificamos para que adquieran carácter articulador. La Unidad pedagógica nos ofrece enormes oportunidades para ello” (p. 8).

Esta propuesta que intenta dar solución a la necesidad mencionada está diseñada en cuatro capítulos:

En el primer capítulo se presenta la línea temática elegida, con datos de la Institución, historia, misión visión y valores. Al final del capítulo se identifica la necesidad institucional que da la base para el surgimiento de este Plan de Intervención.

En el segundo capítulo se describe la justificación del plan de Intervención, el objetivo general, los objetivos específicos y el marco teórico que brinda sustento, con autores relevantes, al plan de mejora institucional en el IPEM 193 José María Paz.

En el tercer capítulo se presenta el plan de trabajo, con las reuniones plenarias previas y tres capacitaciones en forma de taller, describiendo las secuencias de las actividades del taller, los recursos, el cronograma de cada encuentro de capacitación con la evaluación de las mismas y el presupuesto que se necesita para llevar a cabo el plan de mejora.

En el cuarto y último capítulo de esta propuesta se mencionan los resultados esperados del Plan de Intervención luego de los talleres propuestos y las conclusiones del trabajo desarrollado en el proyecto de mejora, mencionando tanto las fortalezas

como las limitaciones, así como la posibilidad de ampliar las acciones en los años siguientes.

Capítulo 1

Presentación de la línea temática

El siguiente plan de intervención se planteará a partir de la línea temática *Ecosistemas educativos e inclusión* y tendrá como institución de destino para su aplicación el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz.

Si bien “los avances logrados en materia de inclusión educativa han sido valiosos, aunque persisten dificultades marcadas por las relaciones de baja intensidad con la escuela, ausentismo y discontinuidad, bajos logros de aprendizaje, entre otros” (Ministerio de Educación de la Nación, 2017a, p. 5).

Estas dificultades juegan un papel fundamental a la hora de analizar las falencias en la educación, más precisamente en el nivel medio dado que estos problemas no se terminan con la finalización de los estudios en la escuela secundaria, sino que se presentan de manera más relevante para los jóvenes que intentan seguir sus estudios en el nivel superior.

El paso de los últimos años de la secundaria a la universidad suele ser muy arduo para el alumno, y perjudicial para nuestras sociedades, porque la deserción en los primeros años de la vida académica es alta en casi toda América Latina. (Nigro, 2006, p. 119)

Según Nayar (2011):

Décadas atrás se afirmaba, casi sin discusión, que todo estudiante que hubiera finalizado la educación media estaba en condiciones de comenzar sus estudios en la universidad o que la universidad estaba en condiciones de llevar adelante el proceso de enseñanza en esas condiciones. Sin embargo, en la actualidad, este presupuesto ha sido desestimado por un conjunto de razones entre las que se destaca, con mayor fuerza, la gran deserción de los alumnos en los primeros años de la universidad (p.1).

En este sentido, decimos que, si bien *la escuela secundaria tiene como misión la formación de sus estudiantes para la inserción en el mundo de la cultura y el trabajo*, también debe intentar una formación para constituirse como instancia educativa que brinde una preparación integral y garantice mejores condiciones de inclusión para que los jóvenes continúen sus estudios en la educación superior.

Sobre esta problemática Nayar (2011) sostiene que la reflexión y las tareas de articulación surgen como la respuesta a un diagnóstico de ruptura y discontinuidad entre los niveles educativos que, tanto en la teoría como en la práctica, se supone que tiene funciones y fines que solo tienen sentido en sí mismos.

Sumado a lo expuesto (Terigi, 2009) subraya la importancia que tienen las *nuevas conceptualizaciones sobre la inclusión educativa y de derecho a la educación* y en relación a esta problemática plantea: “Que no se produzcan condicionamientos sobre lo que los niños y niñas podrán seguir estudiando una vez hayan finalizado un determinado nivel educativo” (p. 11).

A partir de esta propuesta y dentro de la *línea temática, Ecosistemas educativos e inclusión*, se pretende intentar desarrollar una *intervención que* brinde la posibilidad,

no solo articular el trayecto de los estudiantes del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz con el Nivel Superior, sino que además *promueva y estimule a los estudiantes en la elección de continuar sus estudios superiores*, mediante el acceso a una educación de calidad y con un cuerpo de docentes capacitados.

Síntesis de la Institución

Datos Generales

-Nombre completo: I.P.E M. N° 193 José María Paz

-Sector: Público.

-Orientación: Economía y gestión- Turismo.

-Jurisdicción: Córdoba.

-Departamento: Colón.

-Localidad: Saldán.

-Domicilio: Vélez Sarsfield N° 647

-Teléfono: 03543 49-4200

-Mail de referencia: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (Universidad

Siglo 21, 2019a)

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con

dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo (Universidad Siglo 21, 2019b).

Historia

En el año 1965 “por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban” (Universidad Siglo 21, 2019b).

Al principio comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. Ya en 1971 queda conformado el ciclo completo al incorporarse el quinto año.

Para 1976 se da inicio al traspaso de la institución al orden provincial y en 1995 la institución comienza a funcionar en sus propias instalaciones. Para ese entonces ya contaba con el PEI el cual quedó fijado y tomó sentido en torno a una competencia folclórica que tiene un contenido histórico para la institución.

En el año 2010 la institución comienza un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar nuevas respuestas a las exigencias que surgían por parte de una sociedad en cambio permanente.

Misión

La institución tiene como misión tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión

La institución debe sostener su rol de formador de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

Valores

Con respecto a los valores que sostiene la institución se constata que:

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (Universidad Siglo 21, 2019c)

Delimitación de la necesidad objeto de intervención

Luego del análisis de los diferentes proyectos que hoy lleva adelante con muy buenos resultados la institución, se observa que se hace una gran referencia al proyecto que aborda la convivencia institucional y acuerdos escolares y que hay una amplia participación por parte de los docentes, pero este tipo de proyecto no están apuntados a comenzar a imaginar una experiencia de aprendizaje que supere la segmentación disciplinar actual y a la frágil articulación entre el nivel medio y el nivel superior, a partir de un objetivo que jerarquice la construcción de continuidades a lo largo de la educación obligatoria y que permita nuevos recorridos equivalentes que brinden herramientas de inclusión y diversidad.

La articulación institucional con los niveles de los cuales se reciben alumnos y para los cuales se forma (mundo del trabajo, universidad, etc.) debería ser uno de los termómetros que nos indique nuestra situación institucional. Quizá sea la educación media el lugar donde quedan en evidencia los problemas de la desarticulación que puede darse con los otros niveles. O mejor dicho es el nivel en el que se pueden y se deben generar los puentes para evitar los “cortes de camino” en la trayectoria educativa de las personas. (Ferreyra et al., 2006)

Del análisis del recurso humano con el que cuenta la institución, se desprende que posee un cuerpo de noventa y siete docentes, dos coordinadores de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico.

Dentro de las responsabilidades principales de los docentes encontramos:

- Actuar con conciencia cabal de la responsabilidad que corresponde como uno de los agentes del proceso educativo
- Respetar, cumplir, hacer cumplir y respetar todos y cada uno de los principios y objetivos de la enseñanza que determina el Estatuto de la Docencia Media, Especial y Superior
- Desempeñar con eficiencia y lealtad la función docente y no realizar acto alguno que pueda lesionar los principios o los objetivos de la educación (Universidad Siglo 21, 2019d)

También se observa, que dentro de las responsabilidades de los coordinadores de curso se encuentran las siguientes acciones:

Función general:

Coordinar, promover y desarrollar acciones que contribuyan a potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y socialización de los estudiantes de manera articulada con el equipo directivo y docentes de la institución escolar.

Función específica:

- Función de apoyo y acompañamiento a la trayectoria escolar de los estudiantes
- Función de acompañamiento del curso como grupo de aprendizaje y socialización
- Función de coordinación y articulación pedagógicas (Universidad Siglo 21, 2019d)

Se puede observar en la entrevista realizada al coordinador de curso y a la vez docente del instituto, Juan Rojas, que, al responder sobre su rol y función dentro del establecimiento educativo, indica que su tarea consiste en trabajar en aquellas problemáticas que se presentan y que influyen o que inciden directamente en la trayectoria escolar de los chicos (Universidad Siglo 21, 2019e).

A la vez cita algunos ejemplos de las distintas situaciones que deben enfrentar los coordinadores de cursos como ser, problemas pedagógicos; la relación docente-

estudiante; problemas relacionados al contexto social y a la salud de los estudiantes entre otros.

A lo largo de la entrevista se observa que en ningún momento se hace referencia a acciones que den cuenta de algún tipo de tarea en la que tenga como objetivo la articulación con el nivel superior o el estímulo de los estudiantes para continuar sus estudios superiores.

Por otra parte, en la entrevista de la docente Susana María Baudaco, Profesora en Ciencias Biológicas y Ex-directora de la institución, se puede ver que para finalizar habla de una idea de responsabilidad por parte de la gestión educativa, la cual consiste en crear condiciones para lograr un óptimo clima institucional a fin de resaltar y fortalecer las potencialidades de quienes están a su cargo (Universidad Siglo 21, 2019f).

De la lectura realizada del material que refiere al Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz se desprende *la necesidad de una capacitación de docentes junto a los coordinadores de cursos, para que se les brinde herramientas que favorezcan la articulación entre la educación media y la educación superior.*

De la misma manera que en algún momento de la historia institucional se llevaron adelante acciones para poder brindar mejores condiciones a los estudiantes de la localidad de Saldan que necesitaban continuar su trayectoria en la educación media, hoy es necesario que surjan acciones por parte del cuerpo de docentes, en equipo con los coordinadores de cursos que posibiliten brindar una mejora en las condiciones de los estudiantes que intenten acceder a las carreras de educación superior.

Capítulo 2

Objetivos

Objetivo general

- Capacitar al equipo de docentes y tutores pertenecientes al Ciclo Orientado del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, durante el primer semestre del año 2023 en la implementación de espacios de reflexión que brinden la posibilidad no solo de articular la transición internivel junto a los procesos de ingreso a la Universidad de los estudiantes, sino que además promuevan y estimulen a los jóvenes en la elección de continuar sus estudios superiores.

Objetivos específicos

- Ejecutar con los docentes de aula del Ciclo Orientado y los tutores, una jornada de trabajo, que tenga como objetivo reflexionar en el abordaje de acompañamientos que promuevan las competencias básicas para el acceso a la educación superior.
- Capacitar a los docentes de aula del Ciclo Orientado y los tutores, en la implementación y consolidación de espacios y estrategias de acompañamiento en la transición internivel y en los procesos de ingreso a la Universidad.
- Implementar la organización de una agenda de charlas y talleres junto a los agentes de distintas Universidades con la intención de que fomenten a los jóvenes en la decisión de continuar sus estudios en el nivel superior.

Justificación

Este plan de intervención se realiza en base a la necesidad detectada en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz. Según lo analizado es de vital importancia que todos los docentes de aula del Ciclo Orientado junto a los tutores se capaciten durante el primer semestre del año 2023, en la implementación y consolidación de espacios y estrategias de acompañamiento en la transición internivel y en los procesos de ingreso a la Universidad.

Si se analiza los altos índices de reprobación del examen de ingreso a las Universidades Nacionales, se termina poniendo siempre en cuestión la relación indiferente que existe entre los ámbitos de la escuela media y la Universidad. De la misma manera ocurre con otras Universidades que, si bien no tienen examen de ingreso, terminan presentando altas tasas de deserción en los primeros años de las carreras. Estos hechos indican una marcada necesidad de generar acciones concretas y eficaces de articulación entre los dos niveles, con el objetivo de promover una mejor calidad educativa y brindar herramientas que eleven el rendimiento de los alumnos.

A este respecto Pérez Lindo, (2001) (citado en Zangrossi, 2004) menciona que:

Existe una deficiente preparación previa, poca autonomía intelectual para afrontar el régimen de estudios universitarios, deficiencias en los métodos de enseñanza de los profesores, falta de orientación pedagógica.

Con respecto a la formación previa, Pérez Lindo afirma que recaen sobre la lectoescritura y las matemáticas. (p.3)

Por este motivo es que se busca generar espacios en los que se brinden acompañamiento por parte de los docentes y tutores que sirvan para articular el pasaje a la educación superior, donde el estudiante se involucre como actor responsable en la decisión de continuar sus estudios en el nivel universitario o terciario y que pueda

incorporar competencias actitudinales y procedimentales en su proceso de aprendizaje a través del aprender a ser y hacer.

Con estas acciones no se pretende garantizar el acceso, la permanencia y finalización de las carreras en el nivel superior, ya que esas responsabilidades son funciones propias del Estado. Lo que sí es posible asegurar es que estas intervenciones sirven para poder brindar elementos que puedan subsanar la falta de enfoque con el que, con frecuencia, llegan los estudiantes al último año de las escuelas secundarias, como resultado, muchas veces, de vivir dentro de contextos y características socioculturales que arrastran desde sus hogares y que no les otorgan condiciones favorables si se los compara con otros estudiantes que cuentan con todo el apoyo y sostén por parte de sus entornos familiares.

En línea con esto, algunas investigaciones sostienen que:

La realidad y el contexto de origen social de los jóvenes que aspiran a ingresar al nivel superior traen consigo no sólo la diversidad de saberes previos sino también situaciones familiares y sociales que los condicionan y a veces los coloca en desventaja con respecto a las exigencias del ingreso. En este sentido, los capitales cultural y social tienen notable impacto en la posibilidad de construir trayectorias escolares “exitosas”. Aquellos estudiantes que provienen de otros contextos (rurales, islas, de encierro, etc.) poseen con frecuencia mayores obstáculos y desventajas para la continuidad de estudios, a lo que se le suma el apoyo y estímulo de sus familias, docentes y compañeros. (Marano, Molinari y Vazelle, 2017, p. 525)

Queiruga y Fava, (2012a) establecen que la generación de estos espacios de reflexión contribuye a la articulación internivel no solo de contenidos, sino que también

ayudan a “(...) definir estrategias de enseñanza que faciliten el anclaje del conocimiento enseñado en la escuela, de manera que pueda ser recuperado y utilizado en el nivel superior” (p. 73).

En consonancia con lo anteriormente expuesto cabe también destacar que es necesario acordar con las instituciones de nivel superior una agenda de charlas y talleres que estimulen y promuevan la permanencia y continuidad de los estudiantes en el sistema de educación superior a partir de espacios en los que se aborde La Orientación Vocacional como un elemento articulador privilegiado entre escuela media y universidad.

En el marco del Programa de Apoyo a la Articulación Universidad - Escuela Media, de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y luego de algunas experiencias pilotos, esta última sostiene que:

La información sobre las carreras es poca y centrada en la oferta de carreras tradicionales, pues se desconocen la gama de posibilidades de estudios que se pueden cursar en la universidad. Las modalidades de abordaje de la información se señalan como uno de los aspectos a modificar ya que los mismos se centran en la oferta de las carreras sin analizar los particulares intereses y caminos de los jóvenes al elegir. También se afirma que no se observa un auténtico compromiso por parte de los directivos de las escuelas que, pese a recibir material de las universidades, no lo difunden al interior de su unidad educativa. (Cibeira, Canessa y Ferrari, 2005, p. 202)

Como ya se han descripto, si bien se llevan adelante algunas intervenciones de articulación internivel, aún son escasos los resultados, es ahí donde este proyecto de

intervención toma lugar y se pretende hacer desde un espacio privilegiado que es la escuela media.

De esta manera, el inicio de la transición al mundo adulto implicará considerar los estudios superiores y el mundo del trabajo. Será entonces el escenario que representa lo nuevo y desconocido. Si lo que vendrá está vinculado con estos dos ámbitos, la escuela será un buen espacio para abordarlo desde la orientación vocacional acompañando la trayectoria de los estudiantes en los procesos de transición y en la toma de decisiones en su proyecto de vida. (Ministerio de Educación de la Nación, 2017b, p. 24)

Por todo esto es fundamental ejecutar este plan de intervención en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, dado que el mismo posee los recursos, tanto materiales como humanos, además de una infraestructura edilicia con los lugares propicios que se requieren para la implementación de esta mejora educativa a partir de la realización de la capacitación de docentes y tutores propuesta para lograr los objetivos planteados.

De esta manera, a partir de la generación de estos espacios institucionales destinados al desarrollo de estrategias de acompañamiento en la transición internivel, los estudiantes podrán, no solo acceder a visualizar y conocer un horizonte posible en el que puedan elegir entre las distintas propuestas y orientaciones que le acerquen las instituciones en materia de ofertas académicas, sino que también podrán acceder a una preparación más enfocada en la articulación entre los niveles medios y superior que ayude a minimizar el abandono durante los primeros años de cursado en las universidades o instituciones de nivel terciario.

Marco Teórico

Asumir la responsabilidad y ocuparse de lo que establece la Ley de Educación sobre todo de la obligatoriedad, es un principio presente en las leyes y normativas de nuestro sistema educativo nacional y provincial.

En Argentina, la Ley de Educación Nacional N°26206 establece la obligatoriedad del nivel secundario y a su vez plantea claramente los tres propósitos del nivel medio:

- la formación para la ciudadanía
- la formación para el mundo del trabajo
- la formación para la continuidad de estudios superiores

La obligatoriedad se interpela con lograr la permanencia de los jóvenes en la escuela, que los estudiantes concreten el nivel secundario requiere de una multiplicidad de acciones conjuntas que involucra tanto a gobiernos educativos como a profesores, estudiantes y familias. Pero ¿qué ocurre luego del egreso de los niveles obligatorios? El desafío de fortalecer el acompañamiento a las trayectorias escolares no solo consiste en que esté orientado al logro de aprendizajes significativos, que los jóvenes puedan aprender más y mejor en la escuela y logren alcanzar las metas educativas. Orientando las estrategias implementadas a favorecer el ingreso, permanencia y egreso de los jóvenes en la escuela secundaria, planificando la enseñanza a partir de las trayectorias reales, sino que también se les brinde la posibilidad de pensar y diseñar un recorrido a seguir pos-egreso del nivel medio obligatorio, en el cual la articulación juega un rol importante.

La continuidad de los estudios superiores es, junto a la formación en y para el trabajo, un derecho que se formulan explícitamente en la ley de Educación Nacional N° 26206.

En cuanto derecho, se deben propiciar las condiciones mínimas para que todos los adolescentes, jóvenes y adultos puedan acceder a la universidad u otros ámbitos de formación terciaria.

La idea de lograr una articulación entre niveles está en la base misma del concepto de sistema educativo. Sin embargo, a lo largo de la historia esto no se ha logrado. Tanto la escuela secundaria como la universidad se han visto como niveles independientes y en muchos casos, separados por duras barreras.

Como resultado de esta tensión la educación secundaria termina siendo siempre la institución evaluada y devaluada, ocupando un lugar en el que siempre se encuentra en falta. Mientras que por parte de las universidades no se intuye que realicen una reflexión sobre las prácticas de enseñanza en sus primeros años.

El pasaje de un nivel a otro pone en cuestión el par egreso-ingreso. La problematización del ingreso ha ocupado un lugar central en las políticas de educación superior en la última década, en cambio problematizar el egreso del nivel secundario significó hasta ahora generar acciones para el sostenimiento de trayectorias ante los índices de abandono del nivel y garantizar políticas de terminalidad, pero en términos pedagógicos aún es un tema que requiere profundización. (Marano, Molinari y Vazelle, (2017b), p. 526)

Cuando se habla de *articulación* entre niveles del sistema educativo, se hace referencia a un conjunto de acciones que tiene como objetivo estimular el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes, mediante diferentes propuestas de

intervención, llevadas adelante de forma ordenada y coherente por parte de los actores del sistema, a fin de poder generar herramientas que acompañen el proceso de transición.

En esta misma línea Marquina y Pereyra, (2010) (citados en Cabello y López, 2015a) nos dicen que:

La articulación de un sistema se relaciona con la democracia, por la participación de crecientes poblaciones heterogéneas en la medida que facilita el ingreso, permanencia, movilidad y egreso del sistema educativo. Lo contrario de un sistema articulado es el elitista que discrimina circuitos o recorridos educativos para diferentes sectores.
(párr. 7)

Al respecto como plantean los autores mencionados no solo se debe facilitar el ingreso sino también el egreso del sistema educativo obligatorio presente en la Ley sin que se acaba ahí la trayectoria educativa del estudiante y para eso cobra relevancia el hecho de brindar posibilidades de insertarse en la educación universitaria y/o en el nivel superior.

En esta línea también traemos las palabras de la Lic. Julia Nayar, (2010) (citada por Queiruga y Fava, 2012b) la cual propone que:

La articulación es “un modo especial de relación en la que sus términos, las instituciones educativas de nivel medio y de nivel superior comparten la reflexión sobre sus prácticas y contenidos curriculares, a partir de la situación de transición que atraviesa el alumno, en el marco de un determinado momento evolutivo y de un proceso de elección vocacional”. (p. 72)

Concordando con la autora, reforzamos la idea de gestionar la articulación Inter niveles en base a la propuesta formativa que propone ya el nivel medio, es decir que antes del egreso compartan y habiliten espacios donde cobre sentido “la reflexión sobre sus prácticas y contenidos curriculares” que le facilitaran al estudiante insertarse en un nivel posterior. La articulación Internivel entre la enseñanza media y la universidad ha ido tomando, durante las últimas tres décadas cada vez más protagonismo, dado que empezaba a aparecer en la agenda de las políticas nacionales de educación superior de muchos de los países en Latinoamérica.

En Argentina la problemática que presenta la falta de articulación entre las trayectorias educativas ya señaladas queda en evidencia a partir de los datos recogidos de investigaciones anteriores que nos permiten el análisis de dos variables.

Por un lado, el porcentaje de incremento en la matrícula universitaria.

En la Argentina de 1974, en las Universidades Nacionales había 17 alumnos por cada 1.000 habitantes. Al 2018, casi cincuenta años después, la cantidad era más del doble, ya que había 37 alumnos por cada mil habitantes. Es decir que, la matrícula de estudiantes de pregrado y grado en las universidades nacionales creció un 280% entre el '74 y el 2018, al pasar de 431.781 a 1.640.405 alumnos. (Rabossi, Volman y Braga, 2021, p. 5)

Por otro lado, el incremento de los índices de deserción que en una investigación con datos del año 2007 Marquina, (2011) mencionaba “(...) según datos recientes la tasa de deserción en la educación universitaria se sitúa cerca del 60%” (p. 66).

Gessaghi y Llinás, (2005) (citados en Gorostiaga, Lastra y Muñoz de Britos, 2017) nos brindan un detalle más específico de cómo se divide ese porcentaje.

Sin embargo, los datos estadísticos disponibles señalan que los más altos índices de abandono se registran durante el primer año de la carrera, son menores en segundo año y mucho más bajos en los años siguientes. Asimismo, los niveles de deserción son más significativos para los alumnos de bajo estatus socioeconómico. (p. 154)

A partir de estos diagnósticos y con el correr de los años se fueron desarrollando diversas acciones y propuestas con la intención de promover la articulación entre estos dos niveles educativos.

Como resultado de estas iniciativas, las instituciones fueron acumulando una valorable experiencia.

Aunque las acciones no perduraron en el tiempo, especialmente por la no continuidad de los financiamientos generados a esos efectos, o bien por la debilidad de los lazos existentes entre autoridades de distintas jurisdicciones, como lo son las provinciales y las universitarias, muchas veces a partir de diferentes procedencias políticas, pero también por diferentes lógicas de funcionamiento. (Haberfeld, Marquina y Morresi, 2020, p. 38)

Algunas investigaciones como la que llevaron adelante en la Facultad Regional San Nicolás (FRSN), sede de la Universidad Tecnológica Nacional durante los años 2013 y 2014, apoyan este punto de vista.

Luego de haber realizado un seguimiento exhaustivo por parte de los docentes del curso de ingreso a los estudiantes participantes en las áreas de Matemática, Introducción a la Universidad, Física e Informática, lograron detectar algunos problemas, que inciden en el aprendizaje, y que son de orígenes diversos (conceptuales, actitudinales y procedimentales).

Como consecuencia del trabajo de campo de los docentes del ingreso, en el relevamiento sobre las competencias matemáticas propuestas por el CONFEDI (2013- 2014) en los aspirantes que asisten a los cursos introductorios de nivelación, se abre la necesidad de analizar ¿cómo se resuelve la relación producción/reproducción del saber en la escuela secundaria?, ¿cómo podría la formación docente resolver en dirección a visibilizar y jerarquizar la producción de saberes en el marco del sistema educativo? etc. (Mansilla, Keren, Cabo y Pacini, (s.f), p.2)

Dada la complejidad de las cuestiones a abordar y a raíz de que cada planteo no cuenta con una sola respuesta, se concluye en que estas tareas de generación de situaciones de producción de saberes está directamente vinculada con la capacitación de los principales actores, a fin de habilitar nuevas formas de relación con el saber sobre la formación y sobre la tarea de enseñar, es en este escenario en el que se consolida el Proyecto de articulación entre las escuelas medias y la FRSN en el área matemática.

Respaldando la necesidad de capacitar a actores institucionales, mencionamos otra investigación sobre experiencias de articulación es la que se realizó en la Facultad de Informática de la Universidad nacional de La Plata (UNLP) a partir de el "Proyecto de Capacitación Específica para Docentes de Escuelas Secundarias Técnicas en Actualización en Programación: Lenguaje Java", cuyos destinatarios fueron los docentes de las regiones educativas I a IX de la provincia de Buenos Aires, durante el primer semestre del 2011. La iniciativa se encuadraba dentro del marco de la Ley de Educación técnico Profesional (26.058) que en su Artículo 13 promueve la mejora continua de la calidad de la educación técnica y la conformación de equipos de trabajo institucionales sólidos y dinámicos.

A partir de los resultados obtenidos, surge entre los docentes de la Facultad de Informática de la UNLP la iniciativa de incorporar los contenidos del módulo “Programación Orientada a Objetos usando JAVA” en el último trayecto curricular de la Educación Secundaria Técnica de la DGCyE-PBA. “(...) El objetivo de esta actualización curricular es aumentar las expectativas de los estudiantes de las escuelas y mejorar su preparación para la inserción en carreras universitarias de informática, facilitando su acceso y permanencia en la universidad” (Queiruga y Fava, 2012c, p. 73).

Bajo la línea de antecedentes referentes a esta temática y garantizando el principio de la ley de educación nacional N°26206 podemos citar que surgieron diferentes proyectos de articulación a nivel Nación entre los que podemos mencionar:

- El Programa Apoyo al Último Año Nivel Medio/Polimodal para la articulación con la educación superior. (PAUAP). SPU, 2004-2011.
- El trabajo conjunto CPRES – PROA (DGCyE) para la definición de competencias de ingreso a la educación superior.

Por otro lado, en el año 2003, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación convocó a la realización de proyectos que tuvieran como objetivo principal lograr la articulación Universidad - Escuela Media, con el fin de promover el trabajo cooperativo entre diferentes instituciones, iniciar acciones conjuntas entre las universidades y las escuelas medias que apunten a facilitar el acceso y la permanencia de los estudiantes de las escuelas medias en la educación superior.

Hay una idea que sostiene que la falta de articulación es un problema constitutivo de los tres niveles, ya que desde su génesis fueron creados con una orientación que responden a objetivos y mandatos muy específicos. Desde esta mirada podemos decir que, la articulación no encontraría su solución en las voluntades docentes

o que esta solución dependa de las capacidades de los estudiantes. Por el contrario, lo que se trataría de hacer es poner en relación la lógica específica de organización de cada uno de los segmentos del sistema para intentar desarrollar una continuidad partiendo de una lógica común a todos los niveles. Inés Aguerro, (2009) citada en (Cabello y López, 2015) sostiene que:

Una adecuada articulación debería construirse en relación con diferentes dimensiones: el desarrollo cognitivo o intelectual, el desarrollo socio-afectivo o maduración del sujeto y una tercera instancia relacionada con la participación y el saber para poder hacer, esto es, la necesidad de generar competencias para resolver problemas específicos. (párr. 3)

Otro aspecto fundamental a la hora de hablar de articulación es La Orientación Vocacional como estrategia de acompañamiento y como un articulador privilegiado entre escuela media y universidad. Estas acciones, cuando se llevan adelante, pueden realizarse dentro de la institución escuela media o de la institución universitaria. Cada una de estas instituciones se ocupa a su manera de ello, si bien se considera que aún faltan dispositivos explícitos para mejorar su aplicación en los ámbitos que se la precise.

Estos espacios de orientación vocacional son los puntos precisos donde la articulación puede producirse, logrando así una intervención que disminuya considerablemente las fracturas y conflictos que surgen en los escenarios de los pasajes internivel. La orientación vocacional tiene como función principal, ayudar en el pasaje de los alumnos secundarios en la elección y decisión de sus estudios universitarios, y en todos los elementos que se ponen en juego en dicha decisión como ser:

- información vocacional
- el mundo del trabajo

- lo personal de la elección
- lo socioeconómico
- lo educativo

Por esta razón, se considera que la práctica de la orientación vocacional se constituye en el espacio privilegiado de la articulación y es fundamental promover su desarrollo.

Capítulo 3

Plan de trabajo

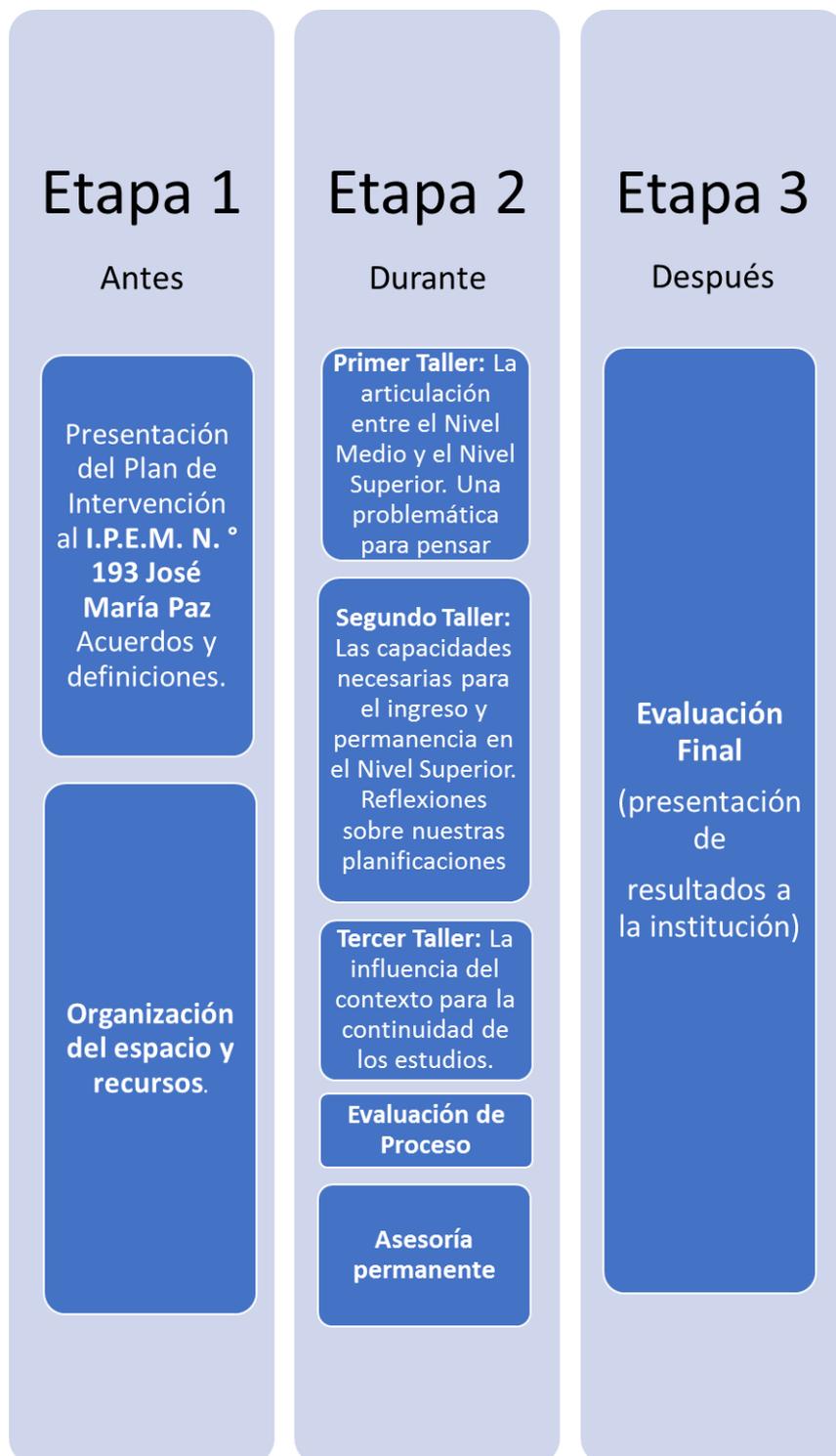


Figura 1. WBS

Fuente: elaboración propia, 2022

Actividades

ETAPA 1

La capacitación que propone el presente plan de intervención será llevada adelante de forma presencial durante los meses de febrero y marzo de 2023 y la coordinación estará a cargo del Lic. Raúl E. Daibes.

Los talleres estarán destinados a:

- El equipo directivo
- Docentes del ciclo orientado
- Tutores de la institución

Se prevé para los talleres una duración de tres horas cada uno. Dentro de esa duración está previsto un intervalo de 15 minutos, a mitad del taller, para un coffee break.

Reunión con los Directivos

A partir de la problemática identificada, se propondrá la realización de una reunión entre el Equipo de Gestión del I.P.E.M. N. ° 193 José María Paz y el asesor pedagógico Lic. Raúl E. Daibes que se llevará adelante en las oficinas de la institución el día miércoles 7 de diciembre de 2022. En ese primer encuentro se brindará información a directivos y donde se acordará que, la modalidad de trabajo, será presencial; los talleres que abordaran la temática de la articulación entre el nivel medio obligatorio y el nivel superior con foco en la *REFLEXIÓN* de la práctica docente y en la *ACCIÓN* para la mejora de la propuesta educativa pos nivel obligatorio.

En la misma reunión quedará acordado el uso de los espacios, el tiempo, los recursos necesarios para la implementación, y el presupuesto para la ejecución de los encuentros mencionados. Garantizando el cursado de clases al claustro de estudiantes se

propondrá una línea de acción destinada a la organización institucional para la atención de los cursos en paralelo o en simultáneo a la implementación de los talleres, para lo que será necesario gestionar los días y horarios y posteriormente informarlos al equipo de docente involucrado. Las fechas previstas para el desarrollo de los talleres serán:

- Primer taller: 17 de febrero de 2023 de 09:00 hs a 12:00 hs
- Segundo taller: 24 de febrero de 2023 de 09:00 hs a 12:00 hs
- Tercer taller: 10 de marzo de 2023 de 09:00 hs a 12:00 hs

Organización de las actividades del Plan de Intervención

Organización del tiempo y espacio

El espacio previsto para el desarrollo de los encuentros, y para el momento del Coffe Break, será el Salón de Espacios Múltiples que se adecuará con los lugares necesarios.

Tanto la comunicación a docentes como a las familias para organizar la continuidad pedagógica será informado por el equipo de gestión una vez acordado los días y horarios.

El Lic. Daibes tendrá el rol de facilitador en estos talleres con el fin de contribuir a que los mismos puedan desarrollarse en un clima de colaboración permanente y con una buena dinámica de trabajo, que estimule la reflexión y la elaboración de propuestas por parte de los participantes.

ETAPA 2

Primer taller: La articulación entre el Nivel Medio y el Nivel Superior. Una problemática para pensar

Duración: 3 hs.

Propósito:

- Reflexionar sobre las dificultades que presentan los estudiantes aspirantes al ingreso universitario respecto a hábitos de estudio y niveles de comprensión lectora.

Objetivos:

- Evidenciar la necesidad de repensar la práctica docente y los recursos educativos que se utilizan en la institución con el fin de poder proporcionar herramientas útiles al momento de la transición internivel.

Inicio: Bienvenida y presentación de los propósitos y objetivos del taller.

Se pondrá a disposición un mail y un celular que sirvan para la recepción de consultas por parte del cuerpo de docentes.

Seguidamente se propondrá una breve introducción para presentar la problemática que genera la falta de articulación internivel, comenzando por el uso de preguntas disparadoras como:

- ¿A qué llamamos trayectoria educativa?
- ¿Qué significa articular?
- ¿Por qué se considera que es una problemática dentro del sistema educativo?

Esta primera parte será fundamental para poder conocer la mirada y experiencias que tengan o no, como también los miedos y desafíos a los que se enfrentaran en sus propias prácticas a la hora de llevar adelante estas acciones de articulación internivel a las aulas y a sus planificaciones. Se propondrá un tiempo de intercambio sobre estas experiencias y aportes personales que enriquezcan el dialogo. El tiempo destinado para esta instancia es de 30 minutos.

Desarrollo: A continuación, el Lic. Daibes expondrá una presentación mediante el uso de un Power Point que tiene como título “Articulación Internivel: Una necesidad

urgente”. Dicha presentación fue realizada a partir del análisis de una exposición propuesta por la Licenciada en Cs. De la educación Ruth Harf. (2017). Una vez finalizada la presentación se intentará generar un clima de intercambio y debate con los grupos de trabajo. El Tiempo estimado para esta actividad es de 45 min.

Enlace de la presentación: <https://url24.me/UitLT>

A continuación, se procederá a invitar a los participantes con un Coffe Break.

Tiempo destinado 15 minutos.

Una vez finalizado el Coffe Break se propondrá una dinámica de trabajo en equipo en la que se agrupará a docentes por departamentos y a los tutores junto al equipo directivo se los incorpora entre los grupos formados. Esta distribución de los equipos de trabajo deberá permanecer durante el desarrollo de los tres encuentros previstos.

Posteriormente se les proveerá de un material de lectura de nombre “Acercando el ingreso universitario a la escuela secundaria: comprensión de textos con tecnología móvil” (Ponce, Jofré, Pianucci, 2017, p. 91-97) con el fin de que cada grupo de trabajo pueda generar una instancia de reflexión a partir del análisis del texto.

Una vez finalizada la actividad se asignarán al interior de cada equipo un representante para que comparta o exponga brevemente al resto de participantes las reflexiones que realizaron. El tiempo destinado a esta instancia de lectura y socialización grupal de reflexión será de 30 minutos.

Seguidamente se procederá a brindar las consignas para el desarrollo de las actividades prácticas. Las mismas consistirán en responder en forma grupal:

- 1) ¿Qué tipo de prácticas articuladoras son las que se estarán llevando adelante en el espacio de cada docente y qué impacto consideran que tienen las mismas como herramienta de articulación internivel?

2) ¿Cree que puede desarrollarse una planificación de las mismas a partir del uso de una herramienta de diseño de actividades en m-learning?

Para finalizar se les pedirá que cada equipo desarrolle un borrador con ideas sobre actividades del tipo secuencia didáctica, proyecto interdisciplinario, planificación, etc. Una propuesta en la que se pueda visualizar la intención de articulación y se vea el uso de herramientas de m-learning. El Tiempo estimado para esta actividad es de 45 min.

Cierre: Puesta en común de lo trabajado en el taller a través de un breve relato por parte de uno de los participantes de cada área. El Tiempo estimado para esta actividad es de 15 min.

Evaluación del primer taller

La evaluación se realizará mediante el uso del programa Google Forms, el cuestionario estará configurado para que cada respuesta sea obligatoria y que recopile el Gmail del participante. Las preguntas serán las siguientes:

- ¿Aprendí algo nuevo?
- ¿El desarrollo del encuentro fue de utilidad para el propósito del taller?
- ¿Qué me queda como reflexión?
- ¿Estamos listos para intentar abordar una solución?
- ¿Podría incluir fácilmente lo aprendido en mis planificaciones y clases?
- ¿Qué sugerencia se puede hacer para mejorar el taller?

Enlace del cuestionario: <https://forms.gle/nmLQmJmQvBGNYpBVA>

Segundo taller: Las capacidades necesarias para el ingreso y permanencia en el Nivel Superior. Reflexiones sobre nuestras planificaciones

Duración: 3 hs.

Propósito:

- Promover la reflexión de nuestras prácticas docentes en función de las capacidades que el Nivel Superior pretende para a los estudiantes.

Objetivos:

- Evidenciar a partir del análisis de planificaciones docentes la necesidad de replantear nuestras líneas de acción a fin de poder brindar herramientas que favorezcan a la transición internivel.

Inicio: Bienvenida al taller, presentación de los propósitos y objetivos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo del segundo encuentro.

A continuación, a partir de algunas preguntas disparadoras, se propondrá una breve introducción para presentar algunas de las problemáticas con las que conviven los estudiantes al momento de la transición internivel.

- ¿Qué espera la universidad de los estudiantes que inician sus estudios en relación con sus competencias disciplinares básicas?
- ¿En qué medida el nivel medio tiene la posibilidad de desarrollar estos conocimientos, habilidades y destrezas?
- ¿Cuáles son las reales condiciones de formación que pueden observarse en los estudiantes que egresan de nuestra institución?

El tiempo destinado para esta instancia es de 20 minutos.

Desarrollo: Para este segundo encuentro se distribuirá entre los grupos de trabajo un cuadernillo de nombre “Documento sobre Competencias requeridas para el Ingreso a los Estudios Universitarios” en el cual se presentan las capacidades necesarias establecidas por diferentes universidades. El documento fue creado a partir de una compilación de las propuestas realizadas por Asociaciones, Consejos, Entes, Redes y

Foros de Decanos, entre los que se destacan AUDEAS, CONADEV, CONFEDI entre otros.

Enlace del cuadernillo: <https://url24.me/ZcqTs>

Luego se solicitará que realicen la lectura y un breve análisis del documento. El tiempo destinado para esta instancia es de 30 minutos.

A continuación, se entregarán, entre los grupos, planificaciones docentes de años anteriores, las mismas serán provistas con antelación por el equipo de gestión al Lic. Daibes a fin de poder eliminar los elementos que refieren a los datos personales de los autores de cada una de las propuestas.

Mediante el análisis de los documentos presentados y desde una mirada integral en relación a las capacidades, se le solicitara a cada equipo que identifiquen las falencias y aciertos que existan en las planificaciones que analizaran. El criterio que se propone es orientar la mirada a identificar si existen actividades que desarrollen algunas de las capacidades presentes en el cuadernillo y analizar esas propuestas.

Seguidamente se le pedirá a un integrante por grupo que socialice las conclusiones de los equipos. El tiempo destinado para esta instancia es de 40 minutos.

Una vez finalizada esta primera etapa se procederá a invitar a los participantes con un Coffe Break. Tiempo destinado 15 minutos.

Finalizado el descanso se procederá a presentar la siguiente consigna en la que se solicitará a los grupos que realicen un borrador en el que se intente mejorar la propuesta de planificación analizada a partir de la incorporación de instancias en las que se trabajen las capacidades necesarias para insertarse en el Nivel Superior. Será condición de la actividad introducir en las propuestas el uso de alguna herramienta tecnológica que deseen, como sugerencia se propondrá que usen, la plataforma M-Learning “Socrative”, tal como hicieron los docentes en la experiencia que realizaron en

la provincia de San Luis y que se analizó en el taller anterior. El Tiempo estimado para esta actividad es de 60 min.

El enlace para la descarga de la aplicación Socrative es el siguiente:

<https://url24.me/yJFoJ>

Para conocer el tutorial de la plataforma Socrative se brindará también un código QR con acceso al mismo. (Anexo 1)

Cierre: Se procede a una puesta en común de lo trabajado en el taller a través de la lectura del borrador de cada equipo. El Tiempo estimado para esta actividad es de 15 min.

Evaluación del segundo taller: Se solicitará completar el formulario al igual que en el primer encuentro. Las preguntas serán las siguientes:

- ¿Aprendí algo nuevo?
- ¿El desarrollo del encuentro fue de utilidad para el propósito del taller?
- ¿Qué me queda como reflexión?
- ¿Estamos listos para intentar abordar una solución?
- ¿Podría incluir fácilmente lo aprendido en mis planificaciones y clases?
- ¿Cómo me sentí ante el desafío de la implementación de recursos tecnológicos?
- ¿Qué otra capacidad propondrías aparte de las que establecen en el cuadernillo?
- ¿Qué sugerencia se puede hacer para mejorar el taller?

Enlace del cuestionario: <https://forms.gle/BcfEP8ogqJ6J3xbA8>

Tercer taller: La influencia del contexto para la continuidad de los estudios superiores

Duración: 3 hs.

Propósito:

- Reflexionar sobre la necesidad de generar contextos a partir de propuestas institucionales que motiven a estudiantes egresados a insertarse en la educación superior- universitaria.

Objetivos:

- Desarrollar, a partir de una instancia de reflexión, diferentes propuestas a nivel institucional en torno a la creación de una agenda de charlas y talleres que fomente en jóvenes la decisión de continuar sus estudios superiores.

Inicio: Bienvenida y presentación de los propósitos y objetivos del taller.

Antes de abordar el tema del taller se procede a una devolución por parte del Lic. Daibes de las producciones en formato borrador que se realizaron en el taller anterior. El tiempo destinado para esta instancia es de 25 minutos.

Seguidamente se propondrá una breve introducción para presentar la problemática que genera la escasez de contextos que propicien condiciones para que estudiantes del nivel medio se acerquen a la idea de poder continuar sus estudios en el nivel superior. Para esto se comenzará con las siguientes preguntas disparadoras:

- ¿Cuánto influye el contexto de cada persona en la toma de sus decisiones?
- ¿Cuántas de las personas que continúan sus estudios superiores generaron esta idea a raíz de sus entornos más cercanos?
- ¿Cuánto considera que influye en una persona la total ausencia de un horizonte universitario?

El tiempo destinado para esta instancia es de 20 minutos.

Desarrollo: A continuación, el Lic. Daibes expondrá una presentación mediante el uso de un Canva que tiene como título “La influencia del contexto para la continuidad de los estudios superiores”. El Tiempo estimado para esta actividad es de 45 min.

Enlace de la presentación Canva: <https://url24.me/HTXwA>

A continuación, se procederá a invitar a los participantes con un Coffe Break. Tiempo destinado 15 minutos.

Una vez finalizado el Coffe Break se plantearán las pautas para la actividad práctica que se desarrollará en forma grupal, al igual que el resto de los encuentros.

La misma consiste en desarrollar un borrador que contenga líneas de acción, a nivel institucional, que se puedan implementar para generar un proyecto anual que tenga como objetivo principal, construir un contexto que propicie las condiciones necesarias para estimular la continuidad de la educación en el nivel superior y que el cierre sea la generación de una expo educativa en la que se puedan dar a conocer las diferentes alternativas de ofertas de instituciones universitarias y terciarias, con el fin de que puedan continuar con sus trayectorias educativas pos nivel obligatorio.

Se proponen para esto las siguientes ideas:

- Charlas, conversatorios con algunos referentes universitarios o personas de la comunidad que hayan tenido un recorrido dentro de los estudios superiores y que puedan acercarles su experiencia a los jóvenes.
- Charlas de reflexión con los estudiantes.
- Realización de encuestas a los estudiantes de los dos últimos años, una al principio del ciclo lectivo y la misma al finalizar en el que se plantee preguntas como:
 - ¿Piensa continuar con sus estudios una vez graduado del secundario?
 - ¿Entre que carreras está su decisión?

- ¿Qué le llevó a tomar esa decisión de seguir estudiando?
- ¿Dónde quiere estar de acá a cinco años?
- ¿Cuáles son sus proyectos, posterior al secundario?
- ¿Ah decidido continuar sus estudios?
- ¿Cuáles son los motivos de sus decisiones?
- Etc.

El Tiempo estimado para esta actividad es de 60 min.

Cierre: Finalizada la actividad se le indicará a un representante de cada equipo que comparta lo trabajado en el taller a través de un breve. El Tiempo estimado para esta actividad es de 15 min.

Evaluación del tercer taller:

Al igual que en los encuentros anteriores, les solicitará a los participantes responder todas las preguntas.

- ¿Aprendí algo nuevo?
- ¿El desarrollo del encuentro fue de utilidad para el propósito del taller?
- ¿Qué me queda como reflexión?
- ¿Estamos listos para intentar abordar una solución?
- ¿Podría incluir fácilmente lo aprendido en mis planificaciones y clases?
- ¿Cuál sería el tema abordar en caso de necesitar un taller más?

Enlace del cuestionario: <https://forms.gle/S57PBxXdQQkG71H76>

Cronograma

Tabla 1. Diagrama de Gantt.

Etapas	Actividades	Diciembre	Enero 2022	Febrero	Marzo

		2022		2023	2023
Primera Etapa	Reunión entre el Equipo de Gestión y el asesor pedagógico	7/12/22			
	Organización de las actividades del Plan	14/12/22			
	Organización del tiempo y espacio	16/12/22		15/12/23	
Segunda Etapa	Primer Taller: La articulación entre el Nivel Medio y el Nivel Superior. Una problemática para pensar			17/02/23	
	Segundo Taller: Las capacidades necesarias para el ingreso y permanencia en el Nivel Superior. Reflexiones sobre nuestras planificaciones			24/02/23	
	Tercer Taller: La influencia del contexto para la continuidad de los estudios superiores.				10/03/23
Tercera Etapa	Evaluación y Presentación de los resultados a la institución				Final

Fuente: elaboración propia, 2022

Recursos

El presente Plan de Intervención necesitará para lograr su puesta en marcha, los siguientes recursos humanos y materiales. Los recursos humanos incluirán la asesoría de El Lic. Daibes que dictará los talleres y coordinará las actividades.

En cuanto a los recursos materiales necesarios para las actividades serán los siguientes:

Materiales/técnicos

- Sala SUM de informática de la Institución
- Proyector y/o pizarra digital
- Internet
- Electricidad
- 1 netbook
- Celulares
- Hojas de papel
- Lapiceras y lápices

Humanos:

- Lic. en Educación.
- El equipo directivo
- Docentes del ciclo orientado
- Tutores de la institución

Contenido:

- Material audiovisual
- Tutoriales
- Formulario online

Presupuesto

Para la realización de los siguientes talleres, el I.P.E.M. N. ° 193 José María Paz cuenta con muchos de los recursos necesarios para la implementación de las actividades. Los únicos costos que tendrían que afrontar estarían relacionados con el de los honorarios del asesor pedagógico, que sería el responsable de conducir el desarrollo de los talleres y el costo de lo que decidan repartir para consumir en las instancias de los Coffee Break.

El trabajo de asesoría se menciona en el siguiente detalle:

- Reunión con el equipo de gestión: 2 hs.
- Organización de las actividades del Plan: 3 hs.
- Organización de tiempos y espacios: 2 hs.
- Primer Taller: 3 hs.
- Segundo Taller: 3 hs.
- Tercer Taller: 3 hs.
- Evaluación final: 5 hs.
- Viáticos y otros (incluidos en el precio p/hora)

Costo total: 84.000 pesos

Tabla 2. Detalle de presupuesto

ITEMS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
21 Hs. HONORARIOS LIC. ED.	\$ 4000	\$ 84.000
Costo total		\$ 84.000

Fuente: elaboración propia, 2022

ETAPA 3

Evaluación final

Entendemos a la evaluación como un proceso sistemático que se da de manera permanente y que contribuye a la mejora de las instancias de enseñanza y aprendizaje, posibilitando la revisión de lo planificado, generando los espacios necesarios para reconocer progresos y detectar lo que falta por aprender.

En este Plan de Intervención sobresale la importancia de los proyectos que desarrollen capacidades y habilidades para la complejidad de la articulación internivel y espacios de reflexión que propicien la continuidad de los estudios en el nivel superior por parte de los jóvenes.

El modelo de evaluación que se utilizará es el de Evaluación Formativa entendiéndola como un proceso continuo y de avance en donde se nos permitirá reconocer las trayectorias individuales y del conjunto de los equipos de trabajo respecto a un punto de partida reconocido.

Teniendo en cuenta esto último, adherimos a la definición de Wiliam, (2009):

“La práctica en una clase es formativa en la medida en que la evidencia acerca de los logros de los estudiantes es obtenida, interpretada y usada por docentes, aprendices o sus pares para tomar decisiones acerca de sus próximos pasos en la instrucción que tengan probabilidades de ser mejores, o mejor fundadas, que las decisiones que ellos hubieran tomado en la ausencia de la evidencia que fue obtenida”. (p. 23)

A partir de esta definición rescatamos, por un lado, la idea de recoger las evidencias variadas que permitirán comprender los procesos de aprendizaje de los estudiantes. También podemos observar cómo se toma en consideración el rol de los pares y el de los docentes, no solo como evaluadores, sino que además intervienen las

decisiones que estos últimos tomen con la información recolectada y su impacto en los procesos de aprendizaje.

Con respecto a los talleres se evaluarán de manera cualitativa, a partir de la utilización de un Padlet colaborativo. Se comenzará por presentar una introducción del taller y se acompañará con las propuestas que realizaron los equipos de trabajo a partir de evidencias registradas durante las actividades. Incluirá fotos, esquemas y escritos que den cuenta de los progresos del taller.

Para el informe final se realizará un análisis de la información que surja de los formularios que fueron respondidos al finalizar cada uno de los encuentros, como así también una evaluación final del PI, una vez concluidos los talleres, para poder observar en qué medida se han cumplido los objetivos de dicho plan. (Anexo 2)

También se realizará una rúbrica en todos los talleres como instrumento evaluativo del desempeño de los participantes y de recolección de datos pertinentes, que servirán para el informe final que se presentará al I.P.E.M. N. ° 193 José María Paz. (Anexo 3)

Capítulo 4

Resultados esperados

Se espera que a partir de la capacitación en la implementación de espacios de reflexión sobre la articulación entre el Nivel Medio y el Nivel Superior, se incentive a los docentes a enfocar sus prácticas de enseñanza hacia el acompañamiento de la transición internivel y hacia el desarrollo de distintos proyectos institucionales que sirvan de espacio de encuentro y reflexión con las diferentes alternativas que tiene el horizonte de la educación superior, permitiendo así desarrollar y potenciar competencias

y una mayor entrega de herramientas de inclusión a los jóvenes que continúen con sus estudios en el siguiente nivel.

Comenzando con la organización del primer encuentro con el grupo de gestión del I.P.E.M. N. ° 193 José María Paz, hasta la implementación de los talleres, se desea lograr que los docentes, tutores y equipo de gestión, puedan contextualizar la dificultad de sus propias prácticas y fortalecer las que este proyecto pretende potenciar. De esta forma se podrán generar espacios de reflexión necesarios para hacer de la institución un lugar que brinde acompañamiento y estimulación para los jóvenes que pretendan continuar con sus estudios.

Con la evaluación lo que se pretende es dejar registros fiables que la propuesta ha sido exitosa para dicha institución y ciclo en cuestión, quedando abierta a una permanente mejora a lo largo de los años.

Este tipo de espacios de reflexión, en el que se identifica la necesidad de un acompañamiento intensivo a los jóvenes que ya tienen decidido continuar en el nivel superior sus estudios y en los jóvenes que aún no logran determinar si continúan o no con alguna carrera se les presentan diferentes ofertas educativas y charlas que estimulan la continuidad de su formación, impactara en una mejora integral de las prácticas docentes de manera institucional, haciendo posible la extensión de estas capacitaciones a otros ciclos del I.P.E.M. N. ° 193 José María Paz.

Conclusión

En el ciclo orientado del instituto I.P.E.M. N. ° 193 José María Paz se visualiza la ausencia de acompañamientos de articulación a los estudiantes en las trayectorias entre el nivel medio y el nivel superior, como también la falta de espacio que brinden

información sobre el **qué**, el **cómo** y el **dónde** poder continuar con los estudios superiores.

A partir de detectar esta necesidad luego de la lectura del material de dicha institución, se desea intervenir en el instituto I.P.E.M. N. ° 193 José María Paz con una propuesta que pretende capacitar a los docentes en la formación de espacios de reflexión en torno a la articulación internivel, esta propuesta contiene objetivos claros y concisos capaz de ser alcanzados en la capacitación. Se realiza un respaldo bibliográfico a partir del análisis de distintos autores relevantes para luego determinar la metodología de trabajo. Se informa a la dirección del establecimiento educativo con el fin de poder llevar adelante el plan de intervención. Seguidamente se desarrollan las capacitaciones pertinentes, llegando a evaluar cada parte del proceso como así también concluir con una evaluación final del PI que sirve para determinar si el mismo ha cumplido con sus objetivos.

Se recomienda luego de su puesta en marcha, identificar qué aspectos serían necesarios ajustar para poder ejecutarlo en cualquier otra institución con las mismas características, como así también invitar a participar de este tipo de encuentros de reflexión a actores que estén vinculados al nivel superior para que desde la puesta en común de las diferentes experiencias en cada una de los niveles poder generar instancias que se complementen y sirvan para facilitar una mejor articulación internivel.

Como limitaciones se puede mencionar que se realizó un recorte en la población del cuerpo docente destinado a participar ya que se identifica al Ciclo Orientado como el de mayor urgencia para trabajar los aspectos de articulación con el nivel superior, sugiriendo que a futuro sería interesante la participación en estos espacios de reflexión de los docentes del Ciclo Básico a fin de poder ampliar a toda la institución las nuevas

propuestas de enseñanza y el desarrollo de proyectos que brinden información de ofertas educativas, entre otros.

En tanto las fortalezas se evidencian cuando los docentes comienzan a interactuar y a proponer diferentes propuestas para llevar adelante, como así también contar con el apoyo en la organización y la participación del equipo de gestión durante todos los talleres.

Referencias

Cabello, R., y López, A. (2015a). El modelo 1 a 1 en la articulación entre la escuela media y la universidad. *De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas: Aportes al debate*. CABA: Teseo, 247-270. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de

<https://www.teseopress.com/unoauno/chapter/el-modelo-1-a-1-en-la-articulacion-entre-la-escuela-media-y-la-universidad/>

Cabello, R., y López, A. (2015b). El modelo 1 a 1 en la articulación entre la escuela media y la universidad. *De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas: Aportes al debate*. CABA: Teseo, 247-270. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de

<https://www.teseopress.com/unoauno/chapter/el-modelo-1-a-1-en-la-articulacion-entre-la-escuela-media-y-la-universidad/>

Cibeira, A., Canessa, G., y Ferrari, L. (2005). Articulación y fractura entre la escuela media y la universidad. In *XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de

<https://www.aacademica.org/000-051/195.pdf>

Ferreyra, H. A., Peretti, G. C., Carandino, E. A., Eberle, M. J., Provinciali, D. M.,

Rimondino, R. E., y Salgueiro, A. M. (2006). Educación media en Argentina: ¿el problema de los problemas? *Revista Iberoamericana de Educación*, 4(39), 1-18.

Recuperado el 9 de septiembre de 2022, de

<https://doi.org/10.35362/rie3942566>

- Gorostiaga, J., Lastra, K., y de Britos, S. M. M. (2017). *Políticas institucionales para favorecer el acceso y la permanencia en universidades argentinas: un análisis de cuatro instituciones del conurbano bonaerense*. Páginas De Educación, 10(1), 151. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de <https://doi.org/10.22235/PE.V10I1.1363>
- Haberfeld, L., Marquina, M., y Morresi, S. (2018). El sistema universitario argentino. Situación, problemas y políticas. *Fundación Cece. Buenos Aires, Argentina*. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de file:///C:/Users/RAUL/Downloads/El_sistema_universitario_argentino_situa.pdf
- Mansilla, G., Kern, S., Cabo, N., Pacini, C. (s/f). PROPUESTA DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD-NIVEL MEDIO: CAPACITACIÓN DOCENTE. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de <https://acortar.link/kEDrkf>
- Marano, M. G., Molinari, B., y Vazelle, M. G. (2017a). La articulación entre la educación secundaria y la universidad: algunas reflexiones a partir de la implementación de políticas públicas en la última década. *VIII Encuentro Latinoamericano La Universidad como objeto de Investigación 3 al 5 de mayo de 2017 Santa Fe, Argentina. La Reforma Universitaria entre dos siglos*. Universidad Nacional del Litoral. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/95010/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Marano, M. G., Molinari, B., y Vazelle, M. G. (2017b). La articulación entre la educación secundaria y la universidad: algunas reflexiones a partir de la implementación de políticas públicas en la última década. *VIII Encuentro Latinoamericano La Universidad como objeto de Investigación 3 al 5 de mayo*

de 2017 Santa Fe, Argentina. *La Reforma Universitaria entre dos siglos.*

Universidad Nacional del Litoral. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/95010/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Marquina, M. (2011). El ingreso a la universidad a partir de la reforma de los 90: las nuevas universidades del conurbano bonaerense. *N. Gluz (Comp.), Admisión a la universidad y selectividad social*, 63-86. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de https://www.academia.edu/703299/El_ingreso_a_la_universidad_a_partir_de_la_reforma_de_los_90_las_nuevas_universidades_del_conurbano_bonaerense

Ministerio de Educación. (2018a). *Articulación y trayectorias integradas: Aportes para una discusión federal*. Recuperado el 9 de septiembre de 2022, de <https://www.educ.ar/recursos/132249/articulacion-y-trayectorias-integradas-aportes-para-una-disc>

Ministerio de Educación. (2018b). *Articulación y trayectorias integradas: Aportes para una discusión federal*. Recuperado el 1 de octubre de 2022, de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006287.pdf>

Nayar, A. J. (2011). *La articulación entre Escuela Secundaria y Universidad*. Recuperado el 9 de septiembre de 2022, de file:///C:/Users/RAUL/Downloads/silo.tips_la-articulacion-entre-escuela-secundaria-y-universidad.pdf

Nigro, P. (2006). *Leer y escribir en la Universidad. Propuestas de articulación con la escuela media*. *Educación y Educadores*, 119-127. Recuperado el 9 de septiembre de 2022, de <file:///C:/Users/RAUL/Downloads/Dialnet-LeerYEscribirEnLaUniversidad-2288206.pdf>

Pérez Romero, E. R. (2021). Articulación de las concepciones educativas entre niveles a través de un proyecto flexible cooperativo y continuo (Bachelor's thesis).

Recuperado el 8 de diciembre de 2022, de

<https://acortar.link/vMWjdW>

Ponce, C., Jofré, A., & Pianucci, I. (2017). Acercando el ingreso universitario a la escuela secundaria: comprensión de textos con tecnología móvil. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, (19), 91-96. Recuperado el 7 de noviembre de 2022, de

<https://teyet-revista.info.unlp.edu.ar/TEyET/article/view/388/11>

Queiruga, C., y Fava, L. (2012a). Articular Universidad Escuela: una experiencia de intervención de la Facultad de Informática de la UNLP. In *Anales del* (Vol. 10, pp. 1666-1141). Recuperado el 1 de octubre de 2022, de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/124723/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Queiruga, C., y Fava, L. (2012b). Articular Universidad Escuela: una experiencia de intervención de la Facultad de Informática de la UNLP. In *Anales del* (Vol. 10, pp. 1666-1141). Recuperado el 1 de octubre de 2022, de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/124723/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Queiruga, C., y Fava, L. (2012c). Articular Universidad Escuela: una experiencia de intervención de la Facultad de Informática de la UNLP. In *Anales del* (Vol. 10, pp. 1666-1141). Recuperado el 1 de octubre de 2022, de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/124723/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rabossi , M., Volman, V., y Braga, F. (2021). *Financiamiento universitario*. CABA:

Observatorio Argentinos por la Educación. Recuperado el 1 de octubre de 2022,
de

<https://prensa.argentinosporlaeducacion.org/universidades-la-cantidad-de-estudiantes-crecio-mas-rapido-que-el-presupuesto>

Terigi, F. (2009). *Las Trayectorias Escolares*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Recuperado el 9 de septiembre de 2022 de

http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf

Universidad Siglo 21, (2019a). *Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E M. N° 193 José*

María Paz. Datos Generales. Recuperado el 9 de septiembre del 2022 de

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

US21, (2019b). *Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E M. N° 193 José María Paz.*

Historia institucional. Recuperado el 9 de septiembre del 2022 de

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

US21, (2019c). *Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E M. N° 193 José María*

Paz. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Recuperado el 9 de septiembre del 2022 de

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

US21, (2019d). *Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E M. N° 193 José María Paz.*

Datos Generales. Recuperado el 9 de septiembre del 2022 de

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

US21, (2019e). *Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E M. N° 193 José María Paz.*

Historia institucional. Recuperado el 9 de septiembre del 2022 de

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

US21, (2019f). *Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E M. N° 193 José María Paz.*

Historia institucional. Recuperado el 9 de septiembre del 2022 de

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Wiliam, D. (2009). Una síntesis integradora de la investigación e implicancias para una nueva teoría de la evaluación formativa. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 3(3), 15-44. Recuperado el 9 de septiembre del 2022 de

<https://pdf.ac/1JwQaf>

Zangrossi, G. M. (2004). La articulación entre la universidad y la escuela media. Un campo problemático. En *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 1 de octubre del 2022 de

<https://cdsa.academica.org/000-045/413.pdf>

Anexos

Anexo 1: Manual de Socrative: Fuente URLshortener.top



Anexo 2: Evaluación del PI

Contestar con: SI, NO, A VECES

1- ¿Consideró pertinente implementar un PI en relación a la articulación internivel?

2- ¿Observó que los objetivos del PI fueron acordes a los contenidos dados en los talleres de reflexión? -----

3- ¿La tarea del capacitador fue óptima acorde a cada taller? -----

4- ¿Cree necesario continuar implementando lo que le han capacitado en este Plan?

5- ¿Del 1 al 5 cómo calificaría la capacitación donde 1 es mala y 5 excelente? -----

6- ¿Considera que se han producido una evaluación de proceso para verificar los avances del plan? -----

7- ¿Está de acuerdo que dentro de la institución necesitaban capacitación y la ejecución de dicho PI? -----

8- ¿El contenido estaba acorde a la realidad actual? -----

9- ¿Le pareció innovador dicho PI? -----

10- ¿Recomendaría este PI a otra institución? -----

Anexo 3: Rúbrica con los indicadores:

Nombre:				Cargo:	Área:
Indicador	si	no	No logra	Con dificultad	Con éxito
Taller N°:					
¿Pudo implementar					

lo propuesto por la actividad?					
¿El trabajo en equipo se pudo concretar?					
¿Es capaz de superar los desafíos que se presentaron?					
Observaciones					